

gusto de Nogales por tener el que dice que
arriva afuera de la Provincia Vergara de su
mundo) Pue havia hecho d'el Gobernador lo que
le havia encargado, y no le havia dado respuesta
en su estado considerando ya que el aviso
era necesario tratarlo en camino q constare
para comunicarla a U.S. No considerava q puso
esta atencion redonduos ambas Comis
nos para q puso aviso a Su Señor Cuyo conte
ndo es el que sigue —

fijo

Haciendose anunciado al Pueblo el adorno del
Palco, y demás Ríos de la Plaza de los Tres para
la fundación de Novillo q ue devan Seguir las o
aqueellas, y quando nosotros lo que como comision
de U.S. Alquiamos q uieren disponer el adorno con
la correspondiente detención del Palco q ha de servir
q dho estipulado: Esperamos q U.S. Se sirva, señora
labora dia y hora p q e comprendados tratemos sobre
el refondo particular q demalan. — Dici que a
U.S. m^a Cartag^a 23 de Mayo en 1800 — Fian co No
cañu = Virgena Ixamach = S. Marques y la
Cavada Itáice —

El q se acuerde con el Lector de Salas q dho Requiere haviendo
transcurrido tres dias no havido contestado a su Señor q
q U.S. no queda nada aviso en q los q q pasan sus Comi
sarios a la Of. Int. Aobre demas obstantes al
encargo conq se hallan no conteste dentro q queda en
por la Duda, y señalamientos a tho Palco —

El Gobernador q dho. Puela fundo q se